DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS

La Directora Nacional de Escuelas de la Policía Nacional, en uso de las facultades legales otorgadas mediante Resolución No. 00277 del 27 de enero de 2020 y en desarrollo de lo consagrado en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, referentes a la aprobación de la garantía única.

CONTRATO DE OBRA PN- DINAE No. 80-6-10073-21

CONTRATISTA: QUATTRO PROYECTOS E INVERSIONES SAS.

OBJETO DEL CONTRATO: "TERMINACIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO HABITACIONAL MÚLTIPLE, DOTACIÓN Y OBRAS EXTERIORES ESCUELA DE CARBINEROS ALEJANDRO GUTIÉRREZ ESAGU, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

VALOR DEL CONTRATO: $ 782.957.471,30
VALOR DE LA ADICIÓN NO. 1: $ 18.042.528,70
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 801.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

PÓLIZA No.: 62-44-101014280 **Anexo:** 0 **Expedida el:** 29/09/2021
62-44-101014280 **Anexo:** 1 **Expedida el:** 05/10/2021
62-44-101014280 **Anexo:** 2 **Expedida el:** 06/12/2021

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 160.200.000,00	01/10/2021	29/06/2022
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos	$ 63.941.810,00	01/10/2021	29/04/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 40.050.000,00	01/10/2021	29/04/2025
Estabilidad y calidad de la obra	$ 400.500.000,00	29/12/2021	29/12/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 13 DIC 2021.

Brigadier General **YACKELINE NAVARRO ORDOÑEZ**
Directora Nacional de Escuelas

Elaborado por: SI. Deinar Paul Achury Cárdenas
Revisado por: IT. Vladimir López Alveyda
CT. Germán Romairo Antúnez Flórez
TC. Ruth Alexandra Díaz Gómez
CR. Sandra Patricia López Luna
Fecha de elaboración: 09/12/2021

Transversal 33 47A 35 Sur barrio Fátima
Teléfonos: 5159172
dinae.viafi-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SC 6545 - 1-6-NT CO - SC 6545-1-6-NT

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101014280	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	12	2021	01	10	2021	00:00	29	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
QUATTRO PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S	NIT: 900.297.404-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 99 NRO. 49 - 38 OFF 1010	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3103215648

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL - DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	NIT: 900.373.379-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TRANSV.33 NO.47A-35 SUR BARRIO FATIMA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3159000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS, EL PAGO DE MULTAS, CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y DEMAS SANCIONES, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL A EMPLEAR, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN DESARROLLO DE CONTRATO DE OBRA PN DINAE NO. 80-6-10073-21 CUYO OBJETO ES: TERMINACION DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO HABITACIONAL MULTIPLE DOTACION Y ORAS EXTERIORES ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIERREZ ESAGU, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

NOTAS:

- LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FECHA DE RECIBIDO FINAL DE LA OBRA.
- LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS VIGENTE POR UN TRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DE UN (1) AÑO MAS, CONTADAS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO FINAL DE LOS BIENES Y/O EQUIPOS SOBRE LOS CUALES OPERAN GARANTIAS TECNICAS DE FABRICACION E INSTALACION.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/10/2021	29/06/2022	$160,200,000.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	01/10/2021	29/04/2023	$63,941,810.00	$63,941,810.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/10/2021	29/04/2025	$40,050,000.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	29/12/2021	29/12/2026	$400,500,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA LA SUMA ASEGURADA PARA LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA QUEDANDO COMO FIGURAN DE ACUERDO A ADICION No 1 Y MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE OBRA PN DINAE NO. 80-6-10073-21.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******97,235.00	$ *******8,000.00	$ ******19,994.00	$ **********125,230.00	$ ******664,691,810.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
NOPAL LTDA AGENCIA DE SEGUROS	72937	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-44-101014280

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101014280	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	12	2021	01	10	2021	00:00	29	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
QUATTRO PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S	NIT: 900.297.404-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 99 NRO. 49 - 38 OFF 1010	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3103215648

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL - DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	NIT: 900.373.379-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
TRANSV.33 NO.47A-35 SUR BARRIO FATIMA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3159000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 9999995/4361 · LA 14 · Super INTER · SURTIMAX · Movii Red · Bancolombia · Carulla · éxito · Cruz Verde · Olímpica

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******97,235.00	$ *******8,000.00	$ ******19,994.00	$ **********125,230.00	$ ******664,691,810.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NOPAL LTDA AGENCIA DE SEGUROS	72937	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11021102177239(3900)000000125230(96)20221206

REFERENCIA PAGO: 1102110217723-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101014280	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	12	2021	01	10	2021	00:00	29	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
QUATTRO PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S		**NIT: 900.297.404-1**	
DIRECCIÓN: CL 99 NRO. 49 - 38 OFF 1010	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3103215648

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
POLICIA NACIONAL - DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS		**NIT: 900.373.379-0**	
DIRECCIÓN: TRANSV.33 NO.47A-35 SUR BARRIO FATIMA	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3159000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-44-101014280

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101014280, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 06 días del mes de DICIEMBRE de 2021

62-44-101014280

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General